



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2025

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1476 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejales Barrios, Yamandú

Extracto: E/Proy.Declaración-De Interés del HCD, la CENA-BAILE a la Canasta, organizado por la Comisión Vecinal del BºVíctor Colas, que se llevará a cabo el 6 de diciembre, a las 21 hs, en el Playón Municipal sito en Madero N° 360.

Fecha de Entrada: 2025-11-27



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), Y;

CONSIDERANDO:

Que, en 2009 se forma la COMISION VECINAL del Barrio Victor Colas.

Que, desde ese mismo año, en el Playón Municipal se realiza la despedida del año de los vecinos de la zona, con la particularidad de que se lleva a cabo a la canasta y con donaciones.

Que, siempre se realiza el evento el último sábado del mes de noviembre, pero este 2.025, se realizará el día 6 de diciembre, desde las 21 horas, en el mismo PLAYON MUNICIPAL, sito en Madero N° 360, consistente en CENA-BAILE A LA CANASTA.

Que, reviste interés municipal.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

DE INTERES CENA BAILE COMISION VICTOR COLAS



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO.-1º: DE INTERES de este Honorable Concejo Deliberante, la CENA-BAILE a la CANASTA, organizado por la Comisión Vecinal del Barrio Victor Colas, que se llevará cabo el día 6 de diciembre, ese las 21 horas, en el Playón Municipal sito en Madero N° 360.

ARTICULO.-2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1476-C-2025

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 27/11/2025



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1476-C-2025

E/Proyecto de Declaración. Concejal Barrios, Yamandú

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

PRESIDENCIA DEL HCD



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1476-C-2025

Fecha de ingreso: 26/11/2025

Declaración N°: D297

[Declaración N°: D297 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,